

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA****22246** *Resolución de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Cantabria sobre prescripción de depósitos por abandono.*

Se pone en conocimiento de los propietarios de los depósitos constituidos en efectivo, que a continuación se detallan, que se va a proceder a formalizar el oportuno expediente de prescripción por abandono de los mismos, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de la Caja General de Depósitos, aprobado por Real Decreto 161/1997, y en la Orden del Ministerio de Hacienda de 9 de enero de 1970. Por lo expuesto, se advierte a los interesados que, si en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio, no se ha presentado reclamación alguna en la Caja General de Depósitos (Avda. Calvo Sotelo, 27, 39002 Santander) se declararán abandonados a favor del Tesoro Público y prescritos los citados depósitos.

Depósito	Fecha de constitución	Propietario	Importe (Euros)
E000018	08/01/1988	ELECTRA DE VIESGO S.A.	901,52
E000359	02/03/1988	DESCONOCIDO	12.342,52
E000412	15/03/1988	RAMOS PEREZ, JOSE MANUEL	601,01
E000940	20/05/1988	ENAGAS S.A.	766,59
E000944	20/05/1988	ENAGAS S.A.	1.001,48
E001006	08/06/1988	CONSULADO DE LA RF DE ALEMANIA	601,01
E001139	24/06/1988	JUZGADO DOS DE SANTANDER	2.283,85
E001548	11/08/1988	HARO ASON, FRANCISCO	922,85
E001813	27/90/1988	JIMENEZ NIETO, MARIA	601,01
E001951	21/10/1988	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE GAS S.A.	601,01
E002236 1	02/11/1988	ABOS PONTO, JULIA LORETO	1.502,53
E002332	25/11/1988	AMAR ONTAÑON, MARIA DE LOS ANGELES	601,01
E002725	30/12/1988	HILATURAS DE PORTOLIN S.A.	665,14

Santander, 15 de junio de 2009.- Delegado Especial de Economía y Hacienda en Cantabria, Gaspar Roberto Laredo Herreros.

ID: A090048728-1